



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2018: Año de la Ciudadad Política y Democrática en la Ciudad de México".

Ciudad de México, a 23 de abril del 2018.

Informe de Asuntos Turnados y Dictaminados en la Comisión de Participación Ciudadana durante el Primer Período de Receso del Tercer Año Legislativo (10 de enero al 7 de marzo del 2018)

Actividad	Número
Iniciativas en proceso de dictaminación	9
Puntos de acuerdo en proceso de dictaminación	1
Total	10

Comisión de Participación Ciudadana

Iniciativas en proceso de dictaminación

1. El 3 de mayo del 2016, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, propuesta por el Diputado Leonel Luna Estrada del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, cuyo objetivo es:
 - La creación de un capítulo que establezca los "Observatorios Ciudadanos", a fin de promover y canalizar, el análisis y la construcción de propuestas en torno a los diferentes temas de la vida pública, haciendo posible una mayor corresponsabilidad entre el estado y la ciudadanía.

El 20 de junio del 2016, por oficio VRAG/CPC/VII/189/2016 se solicitó a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, prórroga para analizar y dictaminar. El 30 de junio del 2016, a través del oficio MDSRSPA/CSP/1069/2016 se notificó a esta Comisión dicha prórroga.

A fin de continuar el diálogo e intercambio de opiniones con instituciones competentes en la materia como el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral ambos de la Ciudad de México, el 7 de junio de 2017, a través del oficio VRAG/CPC/VII/498/2017, se solicitó nueva prórroga a la Comisión de Gobierno, la cual se concedió, y notificó a esta Comisión, por oficio ALDF/VIII/CG/ST/1000/2017.

Comisión de Participación Ciudadana

Iniciativas en proceso de dictaminación

Con la finalidad de continuar con el análisis de la iniciativa referida, el 9 de enero del 2018, a través de oficio VRAG/CPC/VII/677/2018 se solicitó prórroga a la Comisión de Gobierno. El 18 de enero pasado por oficio ALDF/VIIL/CG/ST/0174/2018 se concedió dicha prórroga, determinando como fecha de término el 18 de abril del 2018.

Estado: En estudio para su dictaminación.

2. El 21 de octubre del 2016, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, propuesta por el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, cuyo objetivo es:
 - La creación de una “Bolsa General del Presupuesto Participativo”, que permita a las colonias y barrios de la Ciudad de México recibir en igualdad de condiciones dichos recursos.

A fin de enriquecer la propuesta y favorecer el diálogo interinstitucional se solicitaron las opiniones del Instituto Electoral, el Tribunal Electoral y la Secretaría de Finanzas, todas de la Ciudad de México. Por lo anterior, el 7 de junio del 2017, a través del oficio VRAG/CPC/VII/498/2017 se solicitó prórroga a la Comisión de Gobierno, la cual se concedió el 16 de junio del mismo año mediante el diverso ALDF/VIIL/CG/ST/1000/2017.

Con objeto de continuar con el análisis de dicha iniciativa, el 9 de enero del 2018, por oficio VRAG/CPC/VII/677/2018 nuevamente se solicitó prórroga a la Comisión de Gobierno, concediéndose la misma el 18 de enero pasado mediante oficio ALDF/VIIL/CG/ST/0174/2018, determinando como fecha de término el 18 de abril del 2018.

Estado: En espera de la respuesta que envíen las instituciones consultadas.

Comisión de Participación Ciudadana

Iniciativas en proceso de dictaminación

3. El 26 de mayo del 2017, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, propuesta por la Diputada Vania Roxana Ávila García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, cuyas propuestas más relevantes plantean lo siguiente:
 - Distinguir entre mecanismos e instrumentos: los primeros inciden en la toma de decisiones gubernamentales y los segundos son procesos de fiscalización y colaboración con las autoridades de gobierno.
 - Determinar cómo vinculante los resultados del referéndum.
 - Crear un capítulo específico para el Presupuesto Participativo para establecer de manera concreta las atribuciones de las autoridades y órganos de representación ciudadana en la materia.
 - Crear las Unidades de Quejas y Denuncias, quienes vigilarán el incumplimiento de los servicios públicos y promover sus respectivas sanciones.
 - Cambiar el concepto de Autoridad Tradicional, por el de Representante Tradicional para los pueblos originarios, con el objeto de evitar confusiones entre la autoridad de las demarcaciones territoriales y la reconocida por usos y costumbres en cada pueblo.
 - Proponer la entrega en tres ministraciones de los recursos económicos aplicables al Presupuesto Participativo (al menos el 35% antes del 31 de marzo, el 80% antes del 30 de junio y el 100% antes del 30 de noviembre del año correspondiente).
 - Se establece la Contraloría Ciudadana, encargada de vigilar, supervisar y reportar la correcta aplicación del gasto público incluyendo el presupuesto participativo y los servicios ofrecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México.
 - Se determina que la Defensoría de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos, será la encargada de asesorar a los ciudadanos en materia de participación ciudadana.
 - Se reconoce la revocación de mandato, como mecanismo de democracia directa.

Comisión de Participación Ciudadana

Iniciativas en proceso de dictaminación

El 6 de junio del 2017, se turnó el proyecto de decreto referido a los integrantes de esta Comisión: Diputados Raúl Antonio Flores, José Gonzalo Espina Miranda, Elena Edith Segura Trejo, y José Encarnación Alfaro, con la finalidad de recabar sus opiniones y elaborar el dictamen correspondiente.

El 9 de enero del 2018, a través del oficio VRAG/CPC/VII/677/2018 se solicitó prórroga para analizar y dictaminar dicha iniciativa a la Comisión de Gobierno. El 18 de enero pasado, por oficio ALDF/VIII/CG/ST/0174/2018, se concedió dicha prórroga, determinando como fecha de término el 18 de abril de 2018.

Con el objeto de elaborar un proyecto de dictamen integral de la iniciativa referida, se establecieron en el mes de marzo diversas mesas de trabajo con los asesores de los integrantes de esta Comisión, en las cuales se plantearon propuestas, observaciones, y adiciones a dicho proyecto.

Estado: En estudio para su dictaminación.

4. El 2 de junio del 2017, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se crea la Ley del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México reglamentaria del artículo 37 de la Constitución Política de esta ciudad, propuesta por el Diputado José Gonzalo Espina del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, cuyo objetivo es:
 - Reglamentar la integración de un equipo de profesionales del derecho y de ciudadanos que a decir del promovente, "combatan la corrupción y la ineficiencia" en el Poder Judicial que actualmente rige.

El 6 de junio del 2017, se turnó el proyecto de decreto referido a los integrantes de esta Comisión: Diputados Raúl Antonio Flores, José Gonzalo Espina Miranda, Elena Edith Segura Trejo, y José Encarnación Alfaro, con la finalidad de recabar sus opiniones y elaborar el dictamen correspondiente.

Comisión de Participación Ciudadana

Iniciativas en proceso de dictaminación

El 9 de enero del 2018, a través del oficio VRAG/CPC/VII/677/2018 se solicitó prórroga, con el objetivo de analizar y dictaminar dicha iniciativa a la Comisión de Gobierno. Por ello, el 18 de enero pasado por oficio ALDF/VIII/CG/ST/0174/2018 se concedió dicha prórroga, determinando como fecha de término el 18 de abril del 2018.

Estado: En estudio para su dictaminación.

5. El 1 de septiembre del 2017, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se expide la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, propuesta por el Diputado José Gonzalo Espina del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, cuyo objetivo es:

- Armonizar la Ley de Participación Ciudadana conforme a la Constitución Política de esta ciudad.

El 9 de enero del 2018, a través del oficio VRAG/CPC/VII/677/2018, se solicitó prórroga a la Comisión de Gobierno, para analizar y dictaminar dicha iniciativa. El 18 de enero pasado, por oficio ALDF/VIII/CG/ST/0174/2018, se concedió dicha prórroga, determinando como fecha de término el 18 de abril del 2018.

Con el objeto de elaborar un proyecto de dictamen integral de la iniciativa referida, se establecieron en el mes de marzo diversas mesas de trabajo con los asesores de los integrantes de esta Comisión, en las cuales se plantearon propuestas, observaciones, y adiciones a dicho proyecto.

Estado: En estudio para su dictaminación.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública

Iniciativas en proceso de dictaminación

6. El 14 de abril del 2016 se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y se adiciona un párrafo tercero al artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, propuesta por el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, cuyos objetivos son:

- Incorporar al Presupuesto Participativo, como mecanismo de participación ciudadana.
- Facultar al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que capacite y asesore en la elaboración de proyectos relacionados con el Presupuesto Participativo.
- Crear un capítulo especial sobre el presupuesto en referencia.

El 19 de agosto del 2016 a través del oficio VRAG/CPC/VII/203/2016, se solicitó prórroga a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para analizar y dictaminar dicha iniciativa. El 31 de agosto del 2016, por oficio MDSRSPA/CSP/2712/2016, se concedió dicha prórroga.

A fin de continuar el diálogo e intercambio de opiniones con instituciones competentes en la materia como el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral ambos de la Ciudad de México, el 16 de febrero del 2017, por oficio VRAG/CPC/335/2017 se solicitó prórroga a la Comisión de Gobierno, la cual se concedió por oficio ALDF/VIII/CG/ST/342/2017 el 28 de febrero del mismo año, fijando como fecha de término el 29 de mayo del 2017.

Estado: En estudio para su dictaminación.

Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Participación Ciudadana

Iniciativas en proceso de dictaminación

7. El 16 de mayo del 2016, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 47; el primer y quinto párrafos del artículo 50 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal: se adiciona la fracción XII al artículo 2 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, propuesta por el Diputado José Manuel Delgadillo Moreno del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, cuyo objetivo es:

- Fortalecer la participación ciudadana, mediante la obligatoriedad de someter a Consulta Ciudadana todos aquellos asuntos que tiendan a modificar el entorno urbano, para el efecto que los ciudadanos puedan decidir sobre las modificaciones, decisiones o actos del Gobierno que alteren su entorno.

Estado: En estudio para su dictaminación.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes

8. El 26 de mayo del 2017, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 en sus fracciones VI y XXIII y el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, propuesta por el Diputado Paulo Cesar Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, cuyo objetivo es:

- Incorporar 141 Pueblos y Barrios Originarios en dicha Ley, con base al Registro de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad de la Ciudad de México. Lo anterior para efectos de integración plena a los procesos de participación ciudadana.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes

Iniciativas en proceso de dictaminación

El 6 de junio del 2017, se turnó el proyecto de decreto referido a los integrantes de esta Comisión: Diputados Raúl Antonio Flores, José Gonzalo Espina Miranda, Elena Edith Segura Trejo, y José Encarnación Alfaro, con la finalidad de recabar sus opiniones y elaborar el dictamen correspondiente.

El 9 de enero del 2018, a través del oficio VRAG/CPC/VII/672/2018, se solicitó prórroga a la Comisión de Gobierno, para analizar y dictaminar dicha iniciativa. El 18 de enero pasado, por oficio ALDF/VII/CG/ST/0158/2018 se concedió dicha prórroga, determinando como fecha de término el 18 de abril del 2018.

Estado: En estudio para su dictaminación.

Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana

9. El 31 de julio del 2017, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Democracia Directa y Participativa de la Ciudad de México, propuesta por el Diputado José Encarnación Alfaro Cázares del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, cuyas principales propuestas son:

- Cambiar la denominación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por Ley de Democracia Directa y Participativa de la Ciudad de México.
- Adicionar nuevas figuras de democracia directa y participativa, y homologar las ya existentes en la propuesta de ley en referencia conforme lo que establece la Constitución Política de esta ciudad.
- Crear observatorios ciudadanos en materia de participación ciudadana.
- Cambiar la denominación de “Comités Ciudadanos” por “Órganos de Representación Territorial”.

Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana

Iniciativas en proceso de dictaminación

- Considerar que las Unidades Territoriales y las Asambleas Ciudadanas deban ser la base del nuevo esquema de participación.
- Instaurar las Unidades Territoriales y las Asambleas Ciudadanas Comunitarias como base deliberativa de los Pueblos y Barrios Originarios de la ciudad.

Estado: En estudio para su dictaminación.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Seguridad Pública

Punto de acuerdo en proceso de dictaminación

10. El 20 de junio del 2016, se recibió una Proposición con Punto de Acuerdo por medio del cual se exhortaba a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública y de Desarrollo Social, ambas de la Ciudad de México, a los Jefes Delegacionales y a esta Soberanía a implementar programas integrales en materia de participación ciudadana y seguridad pública, propuesta por la Diputada Flor Ivonne Morales Miranda e integrantes del Grupo Parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional, cuyo objetivo es:

- Implementar programas integrales en materia de participación ciudadana y seguridad pública.

El 5 de diciembre del 2016, a través del oficio VRAG/CPC/VII/281/2016, se solicitó prórroga a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para analizar y dictaminar dicho Punto de Acuerdo. El 15 de diciembre del 2016, por oficio MDPPSOSA/CSP/2905/2016, se concedió dicha prórroga.

Con la finalidad de continuar con el análisis del punto referido, el 7 de junio del 2017, se solicitó prórroga a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por oficio VRAG/CPC/VII/503/2017, la cual se concedió a través del diverso MDSRSA/CSP/1003/2017 el 21 de junio del mismo año.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Seguridad Pública

Punto de acuerdo en proceso de dictaminación

Con el objeto de concretar mesas de trabajo, que enriquecieran el proyecto de dictamen del punto en referencia, el 10 de enero del 2018, a través del oficio VRAG/CPC/VII/676/2018, se solicitó prórroga a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El 18 de enero pasado se concedió dicha prórroga, por oficio MDPRTA/CSP/240/2018, determinando como fecha de término el 18 de marzo del 2018.

Estado: En estudio para su dictaminación.